

CONSEJO GENERAL DEL INSS

REUNION DEL DIA 24 DE JUNIO DE 2021

INTERVENCIÓN SINDICAL

Sr. Secretario de Estado, Sres. Directores Generales, Sres. Consejeros y Consejeras:

Como es habitual agradecemos el minucioso informe que se nos presenta y reconocemos el esfuerzo que tanto por parte de la Secretaria de Estado como de las Entidades Gestoras y sus Servicios Comunes se está realizando para mantener el servicio público que presta el Sistema de la Seguridad Social.

Esfuerzo por otra parte imposible sin el concurso del conjunto de las mermadas y envejecidas plantillas con las que se cuenta para ello, que una vez más se hacen acreedoras de elogio al seguir respondiendo fielmente en las más penosas y adversas condiciones que hemos conocidos en los últimos tiempo.

Como probablemente Vds. sabrán, el pasado 21 del presente mes de junio, las organizaciones sindicales **UGT, CCOO y CSIF** han hecho público su llamamiento al conjunto de los trabajadores de la Seguridad Social para el inicio de un proceso de movilización continuado y creciente, que si bien pretende evitar la huelga, concluirá con su convocatoria, si no queda otro remedio, con el objetivo de paralizar la gestión del Sistema hasta la consecución del cumplimiento de los acuerdos alcanzados con la precedente Secretaría de Estado, las recomendaciones de los Pactos de Toledo así como los medios necesarios que permitan recuperar la calidad del servicio al que tiene derecho la ciudadanía, con los medios necesarios para ello.

(Se facilita al Consejo copia de la comunicación de UGT, CCOO y CSIF)

La respuesta en apoyo a esta movilización está siendo masiva y mayoritariamente favorable por parte los trabajadores según acreditan sus respuestas a la encuesta realizada, por lo que damos por iniciado ese proceso de movilización que continuará según las fases que han establecido los convocantes.

Hemos considerado este hecho como relevante trascendencia para la gestión del Sistema de la Seguridad Social y por tanto acreedor de la atención de los miembros de este Consejo a los que por este motivo informamos de ello.

Entre las múltiples causas de esta convocatoria de movilización, tan largamente anunciada por nuestra parte en este Consejo, es necesario a nuestro juicio poner de relieve las que mejor resumen el proceso que a nuestro juicio nos ha llevado a esta situación.

Entre las omisiones, merece especial mención la que constituye la posición del Ministro de Inclusión Seguridad Social y Migraciones, Sr D. José Luis Escriba Belmonte, que tras recibir reiteradas peticiones de entrevista por parte de la representación de los trabajadores de la Seguridad Social a lo largo de más de un año, no solamente no ha tenido a bien recibirla, sino que ni tan siquiera les ha respondido.

La falta de respuesta del Sr Ministro a la legítima representación del conjunto de los trabajadores de la Seguridad Social es a nuestro juicio claramente indicativa de una actitud que se ha hecho extensiva no solamente a los trabajadores sino a los Administrados.

Ha sido durante este ministerio que se ha producido la transformación que ha experimentado el servicio público que presta la Seguridad Social, que ha pasado de ser una administración amable y respetuosa con el Administrado, felicitada por los usuarios y por las Cortes, a ser una Administración hostil, con vigilantes de seguridad en las puertas que impiden el paso a los ciudadanos sin atender a razones, imponiendo medios de comunicación telemáticos con total indiferencia, tanto a si los usuarios disponen de ellos o no, como de si tienen la capacitación necesaria para manejarlos.

Y también ha sido durante este Ministerio que no se ha puesto remedio a la falta de reposición de los efectivos perdidos durante décadas, ni a la falta de ordenación de los recursos existentes que han tenido que asumir importantes modificaciones de los procedimientos de gestión sin la adaptación de las relaciones de puestos que les hubiera correspondido.

Omisiones que nos han llevado a la crisis de gestión que llevamos años anunciando y que no podemos calificar de sorpresiva ya que se ha gestado de modo continuado a lo largo de décadas, con pleno conocimiento y complicidad de los sucesivos responsables hasta llegar a este remate final.

Durante el Ministerio del Sr Escriba se ha dispuesto de enormes cantidades de dinero para la contratación de la empresa Tragsa, para la contratación de interinos, para la creación de nuevas jefaturas que no han supuesto incorporación de efectivos, pero no para la reestructuración del sistema recomendada por los Pactos de Toledo que hagan innecesarios esos gastos.

Como ya es habitual, aportamos por nuestra parte otros datos sobre la gestión y la situación de la Seguridad Social.

(Se aportan datos sobre disponibilidad de citas)

O los del que aporta el propio INSS cuando en el documento titulado "Criterios de Actuación INSS, primer trimestre 2021" pag 12, en el que se refiere haber atendido telefónicamente entre enero y marzo del presente, un total de 143.130 llamadas frente a 1.920.312 que no se pudieron atender por falta de capacidad operativa.

No encontramos pues y siempre desde nuestro punto de vista en una situación opuesta a lo que sería deseable. Los ciudadanos no son atendidos y los trabajadores están desbordados.

Ningún discurso sobre digitalización y atención telemática esta solucionado esta situación que requiere las medidas largamente comprometidas cuya necesidad ha sido reconocida indiscutible, y por ello, para evitar mayores males, nos remitimos al inicio de nuestra intervención.

Las organizaciones UGT CCOO y CSIF, que representan al conjunto de los trabajadores de la Seguridad Social, hemos hecho un llamamiento a la movilización mientras el Ministro no solamente no nos recibe sino que ni tan siquiera nos contesta.

Gracias por su atención.

Madrid a 24 de junio de 2021